



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2024/EA22/00000870 -E, CUYO OBJETO ES: “APO 125 2024 - Servicio de 24 horas en la Central Térmica de la Base Aérea de Torrejón”
AGRUPACION BASE AEREA DE TORREJON (EA1203)

FORMACIÓN ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA
Apellidos y Nombre: YÁÑEZ RODRÍGUEZ, IGNACIO
Cargo: EL TENIENTE CORONEL JEFE DE LA SEA 22
Fecha: 06/09/2024 11:58

El presente informe se emite, de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de SERVICIOS, cuyo objeto es APO 125 2024 - Servicio de 24 horas en la Central Térmica de la Base Aérea de Torrejón.

La motivación de la necesidad de este expediente es De acuerdo con lo establecido en la Instrucción de Mantenimiento de la Infraestructura (Resolución N°122/1988 de 24 de abril), y con objeto de garantizar el estado de conservación de las instalaciones de la Central Térmica de esta Base, su correcto funcionamiento, minimizar el riesgo de averías y alargar al máximo la vida útil, manteniendo así la capacidad operativa de la diversas Unidades ubicadas en la Base Aérea de Torrejón; es por todo ello, que se hace necesaria la contratación desde el 01/11/2024 al 30/11/2024, de un servicio de 24H en la central térmica de la Base Aérea de Torrejón por un importe de 28.000,00 € (IVA incluido), con opción de prórroga, con un valor estimado total de 231.405,00 €, con el fin de dar cobertura a este servicio requerido por la Instrucción de Mantenimiento, titulado servicio 24h en la central térmica de la BA de Torrejón.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su valor estimado es de 231.405,00 Euros.

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de SEA BASE AEREA DE TORREJON para el ejercicio 2024, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 22 122N2 212, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

En Torrejón de Ardoz a la fecha de la firma

El Teniente Coronel de la Sección Económica Administrativa 22

D. Ignacio Yáñez Rodríguez

Correo Electrónico

sea22contratacion@ea.mde.es

NR:

Carretera de Barcelona, km. 23
28850
TEL: 91 627 51 20
FAX: 91 627 51 24